



2015090108750

07/09/2015 - 09:40 Nuevo Operador: OJORQUER
División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Tel: +56 2 367 7000
Fax: +56 2 362 9876
www.bakermckenzie.com

Santiago, 7 de septiembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tološa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

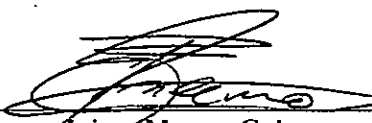
Ref.: Comunica resultado de oferta pública de
adquisición de acciones de Sociedad de
Inversiones Campos Chilenos.

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, adjunto a la presente encontrará copias del aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., publicado por E D & F Man Chile Holdings SpA el día sábado 5 de septiembre de 2015 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a E D & F Man Chile Holdings SpA a proporcionarla.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Jaime Munro Cabezas
pp. E D & F Man Chile Holdings SpA

Adj.: Lo indicado.
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso



Asia Pacífico

Bangkok
Eisbane
Hanói
Ho Chi Minh
Hong Kong
Kuala Lumpur
Manila
Melbourne
Pekín
Rangún
Seúl
Shanghai
Sidney
Singapur
Taipéi
Tokio
Yakarta

Europa, Medio Oriente y África

Abu Dabi
Almaty
Amberes
Ámsterdam
Bakú
Barcelona
Baréin
Berlín
Bruselas
Budapest
Casablanca
Doha
Dubai
Düsseldorf
El Cairo
Estambul
Estocolmo
Fráncfort
Ginebra
Johannesburgo
Kiev
Londres
Luxemburgo
Madrid
Milán
Moscú
Múnich
París
Praga
Riad
Roma
S. Petersburgo
Varsovia
Viena
Zúrich

Latinoamérica

Bogotá
Brasilia
Buenos Aires
Caracas
Guadalajara
Juárez
Lima
México, D.F.
Monterrey
Porto Alegre
Rio de Janeiro
Santiago
Sao Paulo
Tijuana
Valencia

Norteamérica

Chicago
Dallas
Houston
Miami
Nueva York
Pafo Alto
San Francisco
Toronto
Washington, D.C.

AVISO DE RESULTADO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE
HASTA EL 100% DE LAS ACCIONES DE LA SERIE ÚNICA

de

EMPRESAS IANSA S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 100

por

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA (el "Ofertante"), RUT N° 76.477.349-7, declara exitosa la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas (las "Acciones") de EMPRESAS IANSA S.A. ("Iansa" o la "Sociedad"), cuyos términos constan en el aviso de inicio publicado con fecha 19 de julio de 2015 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, posteriormente rectificado y modificado por avisos de fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Aviso de Inicio"), y en el prospecto respectivo, también de fecha 19 de julio de 2015 y modificado por avisos de fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Prospecto"). Conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), el Ofertante informa lo siguiente:

- (a) Durante la vigencia de la Oferta el Ofertante recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 1.960.285.063 Acciones de Iansa.
- (b) El Ofertante acepta todas las órdenes de venta referidas, y en consecuencia adquiere 1.960.285.063 Acciones de Iansa, que representan un 49,21% del capital accionario emitido, suscrito y pagado de la Sociedad. De esta manera, el Ofertante ha alcanzado una participación del 49,21% sobre el capital accionario emitido, suscrito y pagado de Iansa.
- (c) En virtud de lo anterior, como asimismo en virtud del hecho de que con esta misma fecha el Ofertante publicó un Aviso de Resultado informando el éxito de la oferta pública de adquisición de acciones efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. ("Campos"), ED&F Man Holdings Limited, matriz y controladora indirecta del Ofertante, ha pasado a controlar indirectamente, a través del Ofertante, de ED&F Man Chile S.A. y de Campos, el 91,95% de las Acciones de Iansa.
- (d) El precio a pagar por cada Acción, esto es, CLPS 27,4 (veintisiete coma cuatro pesos chilenos) se pagará en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.
- (e) Más detalles respecto de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en el sitio de internet de la SVS, www.svs.cl.

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA

AVISO DE RESULTADO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE
HASTA EL 100% DE LAS ACCIONES DE LA SERIE ÚNICA

de

SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 329

por

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA (el "Ofertante"), RUT N° 76.477.349-7, declara exitosa la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas (las "Acciones") de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. ("Campos" o la "Sociedad"), cuyos términos constan en el aviso de inicio publicado con fecha 19 de julio de 2015 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, posteriormente rectificado y modificado por avisos de fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Aviso de Inicio"), y en el prospecto respectivo, también de fecha 19 de julio de 2015 y modificado y rectificado con fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Prospecto"). Conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), el Ofertante informa lo siguiente:

- (a) Durante la vigencia de la Oferta el Ofertante recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 300.863.048 Acciones de Campos.
- (b) El Ofertante acepta todas las órdenes de venta referidas, y en consecuencia adquiere 300.863.048 Acciones de Campos, que representan un 32,19% del capital accionario emitido, suscrito y pagado de la Sociedad. De esta manera, el Ofertante ha alcanzado una participación del 32,19% sobre el capital accionario emitido, suscrito y pagado de Campos.
- (c) En virtud de lo anterior, ED&F Man Holdings Limited, matriz y controladora indirecta del Ofertante, ha pasado a controlar indirectamente, a través del Ofertante y a través de ED&F Man Chile S.A., el 93,15% de las Acciones de Campos. Asimismo, en virtud del hecho de que con esta misma fecha el Ofertante publicó un Aviso de Resultado informando el éxito de la oferta pública de adquisición de acciones efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Empresas Iansa S.A. ("Iansa"), ED&F Man Holdings Limited ha pasado a controlar indirectamente, a través del Ofertante, de ED&F Man Chile S.A. y de Campos, el 91,95% de las acciones de Iansa.
- (d) El precio a pagar por cada Acción, esto es, CLP\$ 35,02 (treinta y cinco coma cero dos pesos chilenos) se pagará en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.
- (e) Más detalles respecto de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en el sitio de internet de la SVS, www.svs.cl.

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA

AVISO DE RESULTADO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE
HASTA EL 100% DE LAS ACCIONES DE LA SERIE ÚNICA DE

EMPRESAS IANSA S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 100 por
E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA (el "Ofertante"), RUT N° 76.477.349-7, declara exitosa la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas (las "Acciones") de EMPRESAS IANSA S.A. ("Iansa" o la "Sociedad"), cuyos términos constan en el aviso de inicio publicado con fecha 19 de julio de 2015 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, posteriormente rectificado y modificado por avisos de fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Aviso de Inicio"), y en el prospecto 2015 y rectificado y modificado con fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Prospecto"). Conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), el Ofertante informa lo siguiente:

(a) Durante la vigencia de la Oferta el Ofertante recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 1.960.285.063 Acciones de Iansa.

(b) El Ofertante acepta todas las órdenes de venta referidas, y en consecuencia adquiere 1.960.285.063 Acciones de Iansa, que representan un 49,21% del capital accionario

emitido, suscrito y pagado de la Sociedad. De esta manera, el Ofertante ha alcanzado una participación del 49,21% sobre el capital accionario emitido, suscrito y pagado de Iansa.

(c) En virtud de lo anterior, como asimismo en virtud del hecho de que con esta misma fecha el Ofertante publicó un Aviso de Resultado informando el éxito de la oferta pública de adquisición de acciones efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. ("Campos"), ED&F Man Holdings Limited, matriz y controladora indirecta del Ofertante, ha pasado a controlar a través del Ofertante, a través del Ofertante, de ED&F Man Chile S.A. y de Campos, el 91,95% de las Acciones de Iansa.

(d) El precio a pagar por cada Acción, esto es, CLP\$ 27,4 (veintisiete coma cuatro pesos chilenos) se pagará en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

(e) Más detalles respecto de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en el sitio de internet de la SVS, www.svs.cl.

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA

AVISO DE RESULTADO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE
HASTA EL 100% DE LAS ACCIONES DE LA SERIE ÚNICA DE

SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 329 por
E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA (el "Ofertante"), RUT N° 76.477.349-7, declara exitosa la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas (las "Acciones") de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. ("Campos" o la "Sociedad"), cuyos términos constan en el aviso de inicio publicado con fecha 19 de julio de 2015 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, posteriormente rectificado y modificado por avisos de fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Aviso de Inicio"), y en el prospecto 2015 y rectificado y modificado con fechas 4, 7 y 17 de agosto de 2015 (el "Prospecto"). Conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), el Ofertante informa lo siguiente:

(a) Durante la vigencia de la Oferta el Ofertante recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 300.863.048 Acciones de Campos.

(b) El Ofertante acepta todas las órdenes de venta referidas, y en consecuencia adquiere 300.863.048 Acciones de Campos, que representan un 32,19% del capital accionario emitido, suscrito y pagado de la Sociedad. De esta manera, el Ofertante ha

alcanzado una participación del 32,19% sobre el capital accionario emitido, suscrito y pagado de Campos.

(c) En virtud de lo anterior, ED&F Man Holdings Limited, matriz y controladora indirecta del Ofertante, ha pasado a controlar indirectamente, a través del Ofertante y a través de ED&F Man Chile S.A., el 93,15% de las Acciones de Campos. Asimismo, en virtud del hecho de que con esta misma fecha el Ofertante publicó un Aviso de Resultado informando el éxito de la oferta pública de adquisición de acciones efectuada por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Empresas Iansa S.A. ("Iansa"), ED&F Man Holdings Limited ha pasado a controlar indirectamente, a través del Ofertante, de ED&F Man Chile S.A. y de Campos, el 91,95% de las acciones de Iansa.

(d) El precio a pagar por cada Acción, esto es, CLP\$ 35,02 (treinta y cinco coma cero dos pesos chilenos) se pagará en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

(e) Más detalles respecto de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en el sitio de internet de la SVS, www.svs.cl.

E D & F MAN CHILE HOLDINGS SpA